



QUILLA-22-025188

Barranquilla, 10 de febrero de 2022

Señor

**LUIS FERNANDO FIGUEROA TORRES**

C 78 21AS 05 Mz 7 Lo 15

BARRANQUILLA

**Asunto:** COMUNICAR RESOLUCIÓN NRO: SCI-000249-2022 FECHA 01/02/2022

Cordial saludo.

Mediante la presente me permito comunicar la Resolución SCI-000249-2022 FECHA 01/02/2022, por medio del cual se le realiza trámite de Mutación de primera - Cambio de propietario según del radicado No. 08001-2022-R00342 del sistema de gestión catastral del Distrito de Barranquilla.

Para tales efectos, se adjunta copia íntegra y autentica del acto administrativo del asunto, informándole que contra la misma proceden los recursos de reposición ante el asesor responsable de la Conservación de la Gerencia de Gestión Catastral de la Secretaría de Hacienda Distrital, el cual deberán interponerse dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de la presente notificación a través del correo electrónico [tramitesgc@barranquilla.gov.co](mailto:tramitesgc@barranquilla.gov.co) de conformidad con las medidas señaladas en el artículo 6 del Decreto 409 de 2020 para garantizar la continuidad de los servicios y funciones esenciales de la Alcaldía Distrital de Barranquilla hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco del brote del coronavirus - Covid 19.

Cordialmente,

**ENELDA BERNAL ECHEVERRIA**

**ASESOR (E)**

**GERENCIA DE GESTION CATASTRAL**

Proyectó: smartinez

